



Señora Ing. Com.
Maria Sari Segovia
PRESIDENTA DE REDESEP. CIA LTDA
Presente.-

Señora Presidenta:

Por medio del presente me dirijo a usted y por su digno intermedio a las distinguidas socias y socio de la Compañía Red de Servicios Profesionales - REDESEP. CIA. LTDA., en calidad de Gerente General de la Compañía, para presentar el informe de actividades cumplidas durante el año 2008 de conformidad con las normas estatutarias, disposiciones vigentes generales y otras normas aplicables, en los siguientes aspectos:

1.- OBJETIVOS ALCANZADOS:

Los objetivos previstos alcanzar por la compañía, consistente en brindar servicios profesionales especializados y administrativos de excelente calidad que promuevan procesos de cambio en las entidades y organizaciones, se han alcanzado en un bajo nivel, debido a:

Los objetivos de los servicios profesionales especializados, relacionados con la prestación de servicios de control posterior y consultoría, no fueron alcanzados en un buen nivel por no haber realizado la calificación de la empresa en los organismos correspondientes.

Los objetivos de los servicios profesionales administrativos, relacionados con la prestación de asistencia técnica administrativa, servicios administrativos express y, trámites civiles y de comercio relacionada con el objeto social, fueron alcanzados en un bajo nivel, por la alta competitividad y los cambios implementados en las políticas por el nuevo gobierno.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMPAÑÍA:

Las normas y disposiciones de la Compañía vigentes y aplicables fueron cumplidas conforme a lo previsto, en función de un buen desempeño y objetivos programados.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Los hechos extraordinarios producidos tienen relación con la posibilidad de realizar las declaraciones de impuestos al Estado a través del Internet del Servicio de Rentas Internas (SRI) y el desempeño de labores del personal de la administración en términos honoríficos, es decir sin remuneración de la Compañía, con la finalidad de que la empresa pueda recuperarse y posicionarse en el mercado.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA:

El resultado operacional de la compañía, reflejada en los resultados económicos, es positivo, sin ser un porcentaje significativo; en tanto que la situación financiera es buena, toda vez que los derechos existentes de la empresa han sufrido un leve incremento, las obligaciones se han reducido y, se ha experimentado un leve incrementado del patrimonio neto.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS:



Las utilidades obtenidas, luego de la distribución de Ley, pueden ser destinadas a fortalecer las reservas de la compañía o reducir las pérdidas de años anteriores, a fin de mejorar salud financiera de la Compañía.

6.- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2009:

Políticas y estrategias para el próximo año de acuerdo con el fin previsto en los estatutos reformados de la empresa, deben orientarse en este año también a mejorar la imagen de la empresa actualizando la filosofía de gestión y operación de las actividades y, adoptando valores como los de excelente calidad y compromiso con la satisfacción de la necesidad del cliente; alcanzar sustentabilidad en las actividades profesionales mediante criterios de competitividad; incrementar las oportunidades de participación en los procesos de contratación y ejecución de proyectos de control y consultoría requeridos mediante la calificación de la compañía en el Sistema Nacional de Contratación Pública, organismos de control financiero, ambiental, jurídico, cultural y académicos; mantener contactos con entidades no gubernamentales y entes que no están bajo el control de los organismos superiores de control para brindar servicios especializados; celebrar convenios de alianza estratégica con personas jurídicas y naturales para mejorar la calidad, oportunidad y cobertura de los servicios profesionales ofertados; contar con instrumentos operativos para el desarrollo de las actividades y bienestar del personal de la compañía, tales como normas de ética profesional, políticas de incentivos y responsabilidad personales por la función y, metodologías; y, formular un plan estratégico de crecimiento de la compañía para los próximos cinco años mediante la diversificación de la producción de servicios del área técnica y administrativa profesional.

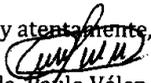
7.- AGRADECIMIENTO:

Los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2009 no reflejan todos los esfuerzos desplegado por cada una de las personas que laboran en la Compañía, de ahí mi mayor reconocimiento y agradecimiento por la labor desplegada, con la esperanza de que la mística de trabajo observada esté presente siempre en la Compañía como elemento sustantivo del bienestar colectivo.

Cuenca, 30 de julio de 2009.

De ustedes, suscribo,

Muy atentamente,


Lcda. Paulo Vélez L.
GERENTE GENERAL